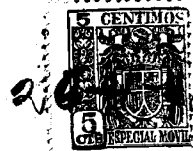


1 83447



1 83447

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y posesiones, por "DISPOSITIVO DE IMPULSION APPLICABLE PARTICULARMENTE A APARATOS DE REPASAR PARA RECOGER MALLAS DE LA PLANTA DE MEDIAS Y ARTICULOS ANALOGOS", en favor de Doña Olga JOHO, de nacionalidad suiza, y residente en BASEL (Suiza) Wettsteinplatz 7.-

El objeto del presente invento está constituido por un dispositivo de impulsión aplicable a aparatos de repasar para recoger mallas de la planta de las medias y artículos análogos.

5 Comparado con dispositivos conocidos de esta clase, el mecanismo de impulsión objeto del invento, se distingue por un electromotor que impulsa a lo menos un disco de leva con a lo menos dos levas dispuestas alternativamente entre sí, mediante las cuales a lo menos dos émbolos de compresión, mantenidos en unión activa con el disco de levas por presión de muelle, pueden ser desplazados en direcciones opuestas entre sí, siendo después conduci-

10



183447

dos nuevamente a la posición inicial en virtud de dicha presión de muelle, para la impulsión neumática de un dispositivo de trabajo.

En el dibujo se representa como ejemplo, una forma de ejecución del invento, ilustrando

la figura 1ª, una alzada del dispositivo de impulsión, parcialmente en sección vertical, y

la figura 2ª, una sección por la línea II - II de la figura 1ª.

En el ejemplo representado; 1 indica un caballete sobre el cual está montado un electromotor 2. La caja del electromotor lleva en su parte superior un soporte 4, con almohadilla de agujas 5. En una de las caras frontales del electromotor 2, está dispuesto la caja 6 fijada amoviblemente en el motor. Dicha caja 6 está provista de dos cilindros de compresión 8 situados coaxialmente entre sí, y dispuestos horizontalmente en un ángulo de 180° uno con otro, cuyos cilindros llevan los émbolos 9 y 10 respectivamente. Los dos émbolos de compresión 9 y 10, están constituidos en forma de cuerpos huecos abiertos por un lado, en los cuales van embutidas las piezas 11, que forma pieza única con la tapa de cierre 12 prevista en el lado frontal correspondiente de los cilindros compresores 8. En cada pieza 11 va previsto un canal de aire acodado 13, en el cual empalma un manguito 14 fijado en la tapa de cierre 12, en cuyo extremo situado exteriormente al cilindro, va enchufado un conducto de manguera 15 que conduce a un dispositivo de accionamiento, verbigracia, un aparato de repasar que lleva una aguja para coger mallas de la planta de las medias y otros artículos de esta naturaleza, para lo cual la aguja lleva, del modo conocido, dos partes relativamen-

183447



te corredizas entre sí en su dirección longitudinal.

45 Con 21 se indican dos muelles de presión helicoidales. Cada uno de estos muelles, está alojado en el espacio intermedio comprendido entre la circunferencia exterior de la pieza 11 y la circunferencia interior del émbolo 9 y 10 respectivamente, y se apoya por un lado contra la tapa de cierre pertinente 12 y por otro contra la base del correspondiente émbolo 9, 10.

50 Sobre el árbol 19 del electromotor 2, está acuñado un piñón 22 que engrana continuamente con una rueda dentada 23. Esta última está dispuesta fijamente sobre un eje 24 alojado por una parte en la caja 6 y por otra en la caja del electromotor, en cuyo eje hay dispuesto, además, un disco de leva 25 con dos levas 25a y 25b dispuestas entre sí en un ángulo de 180° . Con 26 y 27 se indican dos palancas oscilantes giratorias alrededor de los ejes fijos 28 y 29, cuyos extremos libres se amoldan a los fondos de los émbolos 9 y 10. Debido a los muelles de presión 21, las palancas oscilatorias 26 y 27, al propio tiempo son mantenidas en contacto con el disco de leva 25.

60 Tan pronto el electromotor es puesto en marcha, se pone en rotación el disco de levas 25 y eso con menor número de rotaciones que el árbol motor 19 por estar constituido el engranaje 22, 23 como engranaje de reducción. Al ponerse en rotación el disco de levas 25 de la posición dibujada en la fig. 2ª, las levas 25a y 25b separan las palancas oscilatorias 26, 27 con lo cual los dos émbolos 9, 10 son desplazados en direcciones opuestas venciendo la resistencia de los muelles 21 y empujados dentro de los cilindros 8. Al encontrarse las dos levas 25a y 25b en posición horizontal (fig. 2ª) habrá terminado la carrera de

1 83447



75 compresión de los émbolos 9, 10. En la rotación siguiente
del disco de leva 25, en virtud de la fuerza de los mue -
lles 21, los émbolos son expulsados de los cilindros 8, y
nuevamente aproximados uno a otro y así sucesivamente. Du-
rante esta operación, aire es comprimido alternativamente
80 por medio de los dos émbolos 9, 10, expulsado a través de
los conductos 13, 14, 15 y aspirado nuevamente, de forma
que son producidos golpes de aires intermitentes, por los
cuales son puestos en acción los dispositivos de trabajo
empalmados.

85 Para este fin, las relaciones están calculadas de
manera que la distancia vertical entre el eje del árbol
24 y los puntos de contacto entre las palancas oscilato-
rias y los émbolos, sea mayor que la distancia vertical
entre el eje del árbol 24 y los ejes 28, 29, lo que tiene
90 por consecuencia que la carrera de las levas 25a, 25b es
transmitida aumentada a los émbolos 9, 10 por medio de las
palancas oscilatorias 26, 27.

El dispositivo de impulsión descrito, se caracte-
riza por una construcción sencilla y reducida. Por otra -
95 parte, es de importancia esencial el movimiento opuesto de
los dos émbolos, con lo cual pueden ser eliminadas las tre-
pidaciones en virtud de fuerzas de merca, hasta tal punto
que estas practicamente ya no pueden manifestarse.

En vez de sólo dos cilindros, también es factible
100 disponer en un lado del motor tres o más cilindros, para lo
cual también el disco de leva ha de dotarse de un número de
levas correspondiente al de los cilindros. Al disponer tres
cilindros, estos deben estar dispuestos, opuestos entre sí
en un ángulo de 120° y tratándose de cuatro cilindros en un
105 ángulo de 90° cada uno. También es posible disponer tal agre



ción 1, caracterizado porque entre el árbol del electromotor y del disco de levas, hay dispuesto un engranaje de transmisión.

140 6.- Dispositivo de impulsión, según la reivindicación 5, caracterizado porque el engranaje de transmisión está constituido en forma de engranaje de reducción.

145 7.- Dispositivo de impulsión, según la reivindicación 1, caracterizado porque cada émbolo está constituido en forma de cuerpo hueco que encierra una pieza adicional prevista en el cilindro pertinente, dotada de un canal conductor de aire.

150 8.- Dispositivo de impulsión según la reivindicación 7, caracterizado porque entre la circunferencia exterior de la citada pieza adicional y la circunferencia interior del émbolo compresor, hay dispuesto un muelle de presión que mantiene en unión activa el émbolo con el disco de leva.

155 9.- Dispositivo de impulsión, según la reivindicación 1, caracterizado por estar dispuestos más de dos émbolos en compresión bajo la acción de muelle, de los cuales, cada uno alimenta un conducto propio.

160 10.- Dispositivo de impulsión, según la reivindicación 1, caracterizado porque los cilindros de compresión, están alojados en una caja que está sujeta por brida en la cara frontal del electromotor.

11.- Dispositivo de impulsión según la reivindicación 1, caracterizado porque en los dos extremos del árbol del electromotor, hay dispuesto un disco de leva.

165 12.- "DISPOSITIVO DE IMPULSION APLICABLE PARTICULARMENTE A APARATOS DE REPASAR PARA RECOGER MALLAS DE LA PLANTA DE MEDIAS Y ARTICULOS ANALOGOS".

183447



Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con ciento sesenta y siete líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 26 de Abril de 1.948

P.A.

C. Marayo
EL AGENTE OFICIAL.



183447

Fig.1

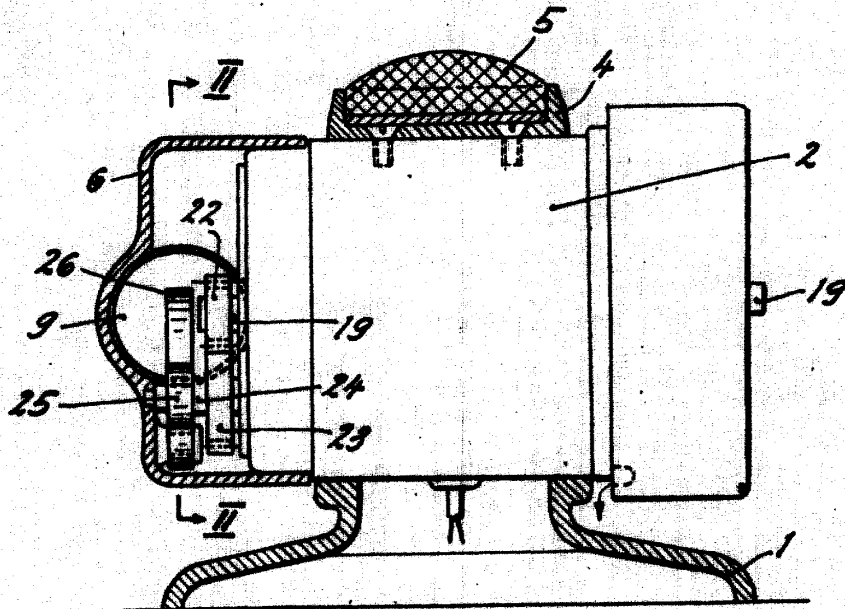
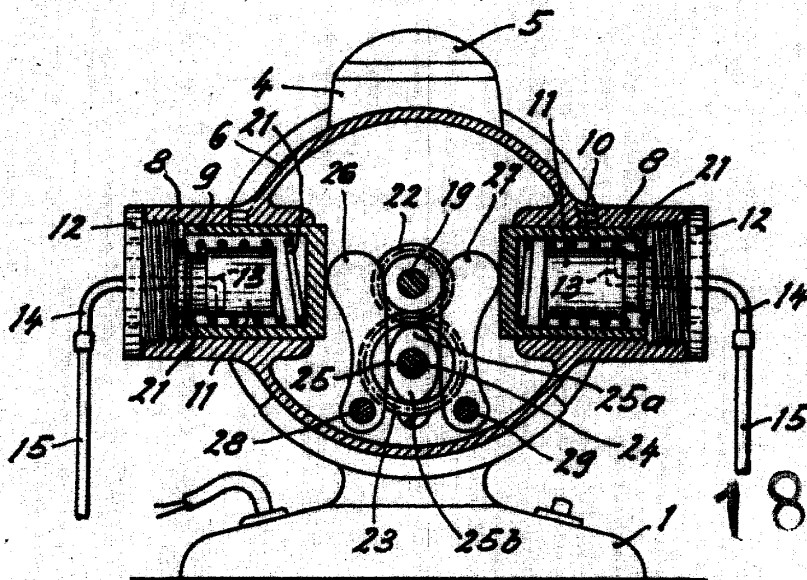


Fig.2



Madrid, 26 de Abril de 1948.

C. Narango
AGENTE OFICIAL